



Corporación Agrícola, S.A.

21 de abril de 2015

Estimado

Dr. Víctor Urcuyo


Superintendente de Valores

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 21 de abril de 2015, el calendario de pago de dividendos correspondientes al tercer año de la emisión de acciones preferentes.

Atentamente,




Amílcar Ybarra-Rojas Brodgen
Representante Legal
Corporación Agrícola, S.A.

Cc.: Lic. Bertha Martínez. Intendente de Valores. SIBOIF.
Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.
Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.



Corporación Agrícola, S.A.

Comunicación de Hechos Relevantes


En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, Número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*:

1. Se notifica el pago de los dividendos correspondientes al tercer año de la emisión de acciones preferentes, declarados por la Junta de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2015 según consta en el Acta número 300 y equivalentes a tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos (U\$ 3.75) por acción preferente pagada y en circulación, pagaderos mediante cuatro cuotas trimestrales y consecutivas.
2. Consecuentemente, se informa que el pago de los dividendos preferentes se realizará en las siguientes fechas:

Numero de pago	Fecha
1ro	16 de Agosto 2015
2do	16 de Noviembre 2015
3ro	16 de Febrero 2016
4to	16 de Mayo 2016

Managua, 21 de abril de 2015




Corporación Agrícola, S.A.
Presidencia
Amílcar Ybarra-Rojas Brogden
Representante legal
Corporación Agrícola, S.A



Corporación Agrícola, S.A.

21 de Abril de 2015

Estimado

Dr. Víctor Urcuyo

Superintendente de Valores


Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Norma sobre negociación de valores en Mercado Secundario y en la circular DS-VSIB-IV-052-01-2015/MMDO:

- Adjuntamos la prueba de que hemos procedido a publicar los estados financieros auditados a diciembre 2014 en un medio escrito de amplia circulación nacional (La Prensa).
- Hemos solicitado la publicación en el Diario La Gaceta el día 13 de abril y adjuntamos copia del comprobante. En su momento, esperamos enviarles prueba de esta publicación cuando la tengamos disponible que esperamos sea en dos meses.
- Adjuntamos certificaciones del Acta N° 300 – Junta General Ordinaria de Accionistas donde se dan a conocer y aprueban los estados financieros auditados correspondientes al período 2014; así como, se autoriza el pago de dividendos preferentes correspondientes al tercer año de emisión de las acciones preferentes.

No omitimos mencionar que los estados financieros auditados a diciembre 2014 ya están disponibles al público en nuestra página web.

Atentamente,


Amílcar Ybafra-Rojas
Presidente

Corporación Agrícola, S.A.



Corporación Agrícola, S.A.
Presidencia